

Sevilla, 26 de septiembre de 2017

Refª.: Circular SA 26/2017

A los **Titulares de Centros**  
**Directores de Centros**  
**Coordinadores Centros BEDA**  
**Junta Directiva**  
**Asesores Jurídicos**  
**Personal de Sede**

<p style="text-align: center;"><b>JORNADA DE BILINGÜISMO</b> <b>“Bilingual Training Day: Primary and Secondary Education”</b></p>
---

Queridos/as amigos/as:

Comenzamos la formación del área de bilingüismo, del curso 2017-2018, con unas Jornadas Formativas para las etapas de educación primaria y secundaria, organizadas en colaboración con la editorial Macmillan.

Las Jornadas llevan por título “**Bilingual Training Day: Primary and Secondary Education**”. Tanto en los talleres de Primaria como en los de Secundaria el enfoque principal será el desarrollo de la creatividad y la capacidad comunicativa de nuestros alumnos.

Los talleres de Primaria nos ayudarán a crear entornos de aprendizaje que fomenten el desarrollo creativo de los alumnos y así poder involucrarles plenamente en el proceso.

Por otra parte, los talleres de secundaria ampliarán los conocimientos de los profesores en metodologías activas que ponen al alumno en el centro del aprendizaje.

Las Jornadas están dirigidas a profesores de educación primaria, especialistas en lengua inglesa, y a profesores de inglés de educación secundaria.

En el programa adjunto podéis encontrar más información sobre el contenido, lugar, fecha de celebración y horario de las jornadas.

El precio de inscripción de las jornadas es de 26 euros. El número de cuenta al que debéis hacer el ingreso de la matrícula es ES10 2100 7131 9522 0089 1426, enviando por e-mail a [ecandalucia@ecandalucia.org](mailto:ecandalucia@ecandalucia.org) la fotocopia del resguardo.



Podéis formalizar la inscripción a través del siguiente enlace: [FICHA DE INSCRIPCIÓN](#). El plazo de inscripción finalizará dos días antes de la celebración de cada jornada o hasta agotar las plazas disponibles.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.



Carlos Ruiz Fernández  
Secretario Autonómico

@CarlosRuizECA

NOTA: En la redacción de la presente Circular, y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista garanten de la presencia de la mujer en plano de igualdad pudiera dificultar su lectura y comprensión, toda expresión en ella reflejada que aparezca escrita en género masculino se entenderá como comprensiva de ambos sexos.